

U



**UDH**  
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO  
<http://www.udh.edu.pe>

**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y  
HUMANIDADES**

D

**PROGRAMA ACADÉMICO DE  
EDUCACIÓN BÁSICA: INICIAL Y  
PRIMARIA**

**PLAN ESTRATEGICO DE LA  
2015- 2019**

H

**HUÁNUCO – 2016**





**Comisión del Plan Estratégico**

- |   |            |
|---|------------|
| - Dr. Froilán Escobedo Rivera             | Presidente |
| - Mg. Paola Elizabeth Pajuelo Garay       | Secretaria |
| - Dra. Laddy Dayana Pumayauri de la Torre | Vocal      |

## **PRESENTACIÓN**

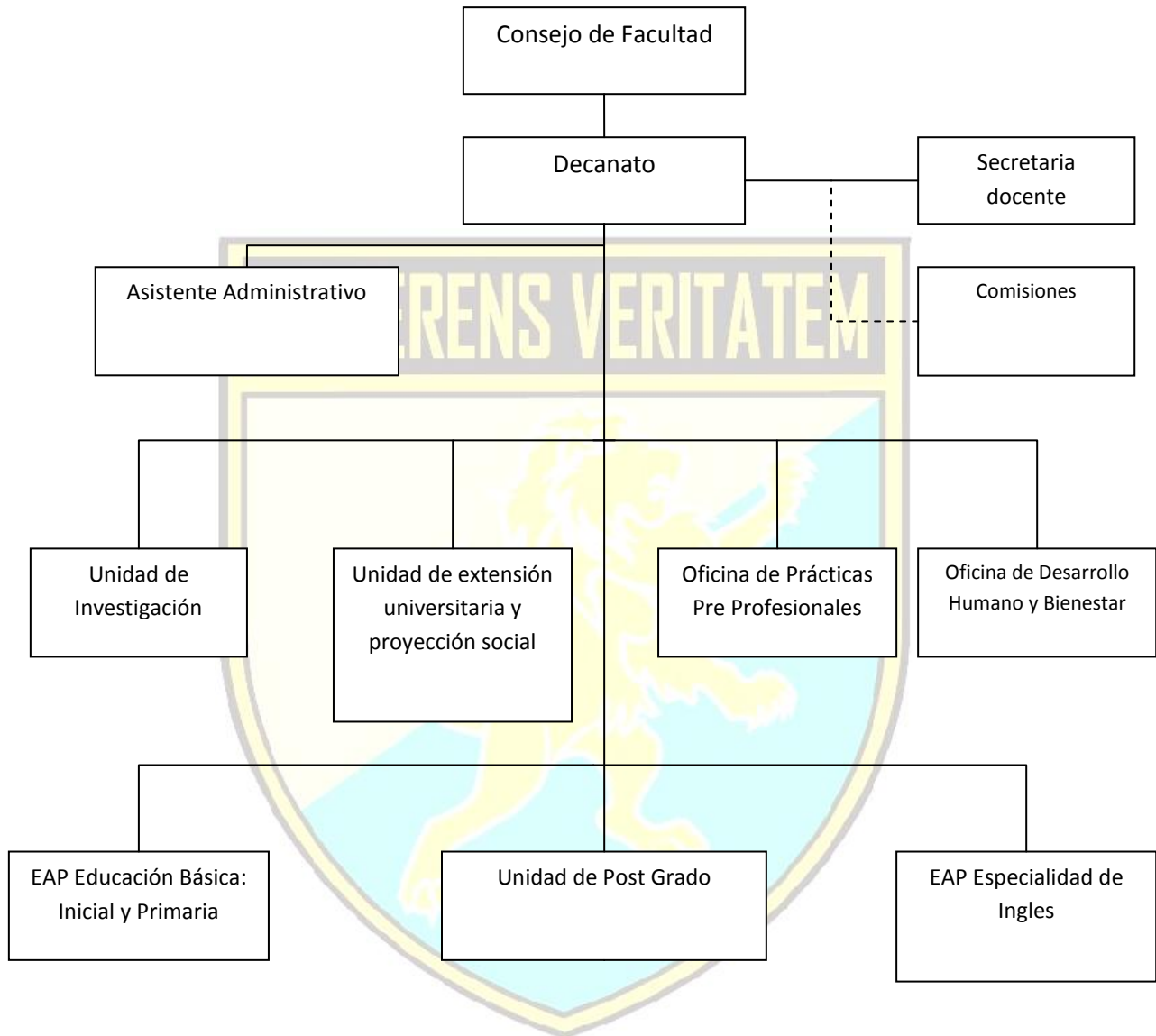
Interesados por mejorar la calidad de la educación de nuestros estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco y contando con la motivación de autoridades, docentes, estudiantes y administrativos actores involucrados en el cambio y la innovación, pretendemos, impulsar a través del Plan Estratégico 2015-2019 de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades el cambio que se requiere para fortalecer el posicionamiento de nuestras Escuelas a través de profesionales egresados de nuestras aulas de calidad. Debemos estar preparados para el cambio y exigencias que requiere la sociedad, que nos demanda profesionales comprometidos con la solución de problemas de la región y del país.

Los involucrados de las escuelas, tenemos el compromiso de elaborar este instrumento de planificación, que nos va a permitir el desarrollo de las unidades académicas, para ello fue necesario realizar talleres, reuniones y compartir experiencias con docentes, alumnos, egresados, grupos de interés a quienes les agradecemos por el tiempo y esfuerzo desplegado.

Plan Estratégico Institucional 2015-2019 que ha sido formulado teniendo en cuenta los estándares de acreditación, para que sirva de instrumento de gestión permitiendo que las funciones y acciones como la toma de decisiones se ejerzan con coherencia oportuna durante el período por el que se está formulando.

## ORGANIZACIÓN ACADÉMICA – ADMINISTRATIVA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES.



## ANTECEDENTES DE LA UNIVERSIDAD Y DE LA FACULTAD

### Universidad de Huánuco

#### Fundación

La Universidad de Huánuco, fue creada por Ley N° 25049 el 19 de junio de 1989, que derogaba la Ley de creación de la Universidad Víctor Andrés Belaunde, para dar paso al **Universidad Privada Huánuco**, luego de la gestión realizada por docentes, estudiantes y padres de familia, a través de la Asamblea Nacional de Rectores y de conformidad a la Ley Universitaria la Asociación Promotora designó con fecha 7 de setiembre de 1989 la Comisión Organizadora que tuvo la responsabilidad de cumplir y dirigir los destinos de la reciente creada Universidad.

Cuenta con las siguientes Facultades: Derecho y Ciencias Políticas, Obstetricia, Zootecnia e Ingeniería Forestal, luego, de muchos inconvenientes se crea la Facultad de Ingeniería de Sistema en el año de 1994.

Por Resolución N° 881-96-ANR la ANR designa una Comisión Transitoria de Investigación y de Organización presidida por el Profesor Carlos Reyes Aponte, devolviendo tranquilidad y genuina legalidad a la Universidad. Luego por Resolución N° 271-97-CONAFU, renueva la Comisión, asumiendo la presidencia Dr. Lucio Flores Bernal. Posteriormente con fecha de 16 de febrero de 1999 se emite la Resolución N° 071-00-ANR/P designándose al Dr. José Beraún Barrantes como Presidente, quienes tuvieron como meta lograr: la institucionalización de nuestra Universidad, formulándose el primer Estatuto de la Universidad de Huánuco, aprobado por Resolución N° 001-2001-AE-UDH del 25 de junio del 2001. Para luego en el 2005 adecuarse al Decreto Ley 882, bajo la forma de Asociación Civil sin fines de lucro y en concordancia a ello aprobó su nuevo Estatuto que lo organiza jurídicamente como Asociación Civil, aprobado por Resolución N° 001-2005-R-AU-UDH del 21 de diciembre del 2005.

#### Tipo de Institución

La **Universidad de Huánuco**, es un persona jurídica de Derecho Privado, sin fines de lucro, creada por Ley N° 25049 del 19 de junio de 1989 y denominada como tal por la Ley N° 26886.

Con autonomía económica, académica, administrativa y normativa, integrada por docentes, estudiantes y graduados dedicados a la enseñanza aprendizaje, la investigación, la proyección social y la difusión del saber para el cambio de la sociedad.

### **Fines de la universidad**

- a. La formación integral del ser humano en sus aspectos intelectual, físico y moral, buscando que con su conducta social, contribuya al desarrollo nacional, regional y local;
- b. La formación de profesionales científicos, humanistas y tecnólogos de calidad, con profunda sensibilidad social para solucionar los problemas de nuestra realidad;
- c. La realización de la investigación científica y tecnológica que priorice la solución de los problemas concretos de la sociedad;
- d. La práctica de valores científicos y morales con una concepción cristiana de la vida y haciendo de la búsqueda de la verdad la razón de ser de la vida intelectual;
- e. La producción de bienes y prestación de servicios como medio para apoyar las actividades académicas y el desarrollo institucional;
- f. La promoción del intercambio cultural con instituciones nacional e internacionales, planteando soluciones a problemas regionales, nacionales y latinoamericanos;
- g. La participación en los esfuerzos universales para construir la paz entre los pueblos y fomentar la solidaridad entre los hombres.

### **Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades**

#### **Fundación**

La Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de la Universidad de Huánuco, inicio sus actividades, como Escuela cuando la Comisión Organizadora de la Universidad de Huánuco por Oficio N<sup>o</sup>. 392-99-P-PCO-UH peticiona la creación de la Facultad de Desarrollo Educativo y Humanidades a la Asamblea Nacional de Rectores, ésta por Resolución N<sup>o</sup> 012-2000-ANR/P del 14 de enero del 2000 y Resolución N<sup>o</sup> 0899-2014-ANR del 29 de mayo del 2014 rectificando la Resolución N<sup>o</sup> 012-2000-ANR/P; crea la carrera profesional de Educación Básica: Inicial y Primaria. Posteriormente, con la institucionalización de nuestra Universidad la Asamblea Nacional de Rectores, por Resolución N<sup>o</sup> 1148-2001-ANR concluye el fuero de solvencia y faculta elegir un órgano de gobierno, para ello la Universidad elabora su Estatuto donde se ratifica la creación de la EAP Educación, considerando a la EAP de Educación adscrita a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Posteriormente, se crea la carrera de Educación en la Especialidad de Idioma Extranjero Inglés por Resolución N<sup>o</sup> 088-2006-R-CU-UDH de fecha 13 de marzo del 2006 en la modalidad de semipresencial y más tarde por Resolución N<sup>o</sup> 556-2009-R-CU-UDH se la convierte esta carrera en la modalidad de presencial, siendo reconocida por la Asamblea Nacional de Rectores por Resolución N<sup>o</sup> 1256-ANR.

Como consecuencia de la adecuación de la Universidad al Decreto Legislativo N<sup>o</sup> 882 con el modelo institucional de Asociación Civil sin fines de lucro, por Resolución N<sup>o</sup> 001-2005-R-AU-

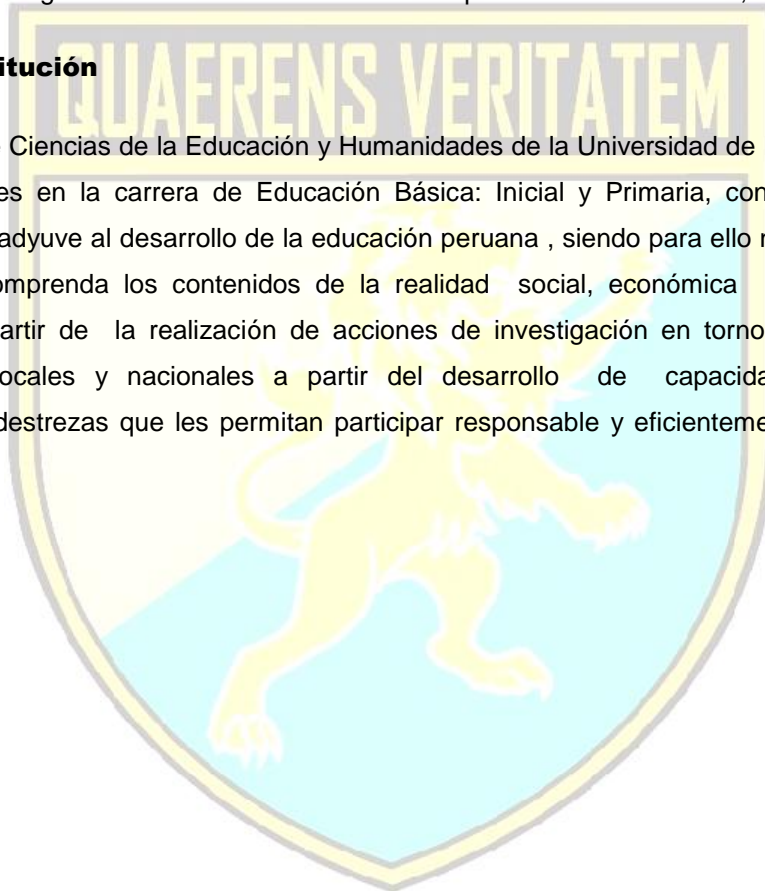
UDH del 21 de diciembre del 2005 se aprobó el Estatuto de la Universidad de Huánuco Asociación Civil y con ello se creó la Facultad de Ciencias de Educación y Humanidades y adscrita a ella la Escuela Académica Profesional de Educación Básica: Inicial y Primaria y la Escuela Académico Profesional de Educación Especialidad Idioma Extranjero Inglés.

### **Planes de Estudio**

La Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, desde su creación realizó sus actividades académicas a través de Planes de Estudio, con régimen semestral, habiéndose formulado varios planes (2000, 2004, 2009 y 2015) en razón a los cambios sociales y educativos en el caso de la carrera de Educación Básica: Inicial y Primaria y en el caso de la Especialidad de Inglés realizó sus actividades con los planes de estudio 2006, 2010 y 2015.

### **Tipo de Institución**

La Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco, busca formar docentes en la carrera de Educación Básica: Inicial y Primaria, con estándares de calidad que coadyuve al desarrollo de la educación peruana, siendo para ello necesario que el estudiante comprenda los contenidos de la realidad social, económica y cultural local, nacional, a partir de la realización de acciones de investigación en torno a problemas y necesidades locales y nacionales a partir del desarrollo de capacidades, aptitudes, habilidades y destrezas que les permitan participar responsable y eficientemente en su labor docente



## **MARCO LEGAL**

El Plan Estratégico Institucional 2015-2019 de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco, se encuentra enmarcado:

- Constitución Política del Perú
- Ley Universitaria N° 30220
- Ley de creación de la Universidad de Huánuco: Ley N° 25049 del 19 de junio de 1989
- Plan Estratégico de la Universidad
- Estatuto de la Universidad de Huánuco vigente
- Reglamento General de la Universidad de Huánuco





## DIAGNÓSTICO INTITUCIONAL

### FORTALEZAS DE LA FACULTAD

#### A. Dimensión: Gestión de la Carrera

- 1.- La Unidad Académica gestiona con responsabilidad , buscando asegurar la calidad en la formación del futuro profesional teniendo en cuenta las políticas, lineamientos y objetivos estratégicos.
- 2.- Personal docente, administrativos y alumnos motivados por la formulación del plan Estratégico Institucional, como la de otros documentos de gestión.
- 3.- Actitud positiva por parte de los involucrados por formular, ejecutar y evaluar el Plan estratégico Institucional
- 4.- La toma de decisiones con la participación de los responsables del manejo de la Facultad.
- 5.- Documentos de gestión de la Facultad y del la Universidad.

#### B. Dimensión: Formación de la Carrera

- 1.- Actitud positiva por parte de los involucrados por mejorar la enseñanza aprendizaje, la investigación y la proyección social.
- 2.- Los docentes cuentan con formación pedagógica y conocimiento de estrategias de enseñanza aprendizaje.
- 3.- Exposición y distribución de los sílabos el primer día de clases.
- 4.- Evaluación semestral de los docentes.
- 5.- Todos los alumnos realizan trabajos de proyección social.
- 6.- Capacitación permanente en investigación.
- 7.- Plana docente
- 8.- Estudiantes identificados con su carrera y con capacidad de organización y proyección social.
- 9.- Carreras con ventajas competitiva: Educación Básica: Inicial y Primaria e idioma extranjero Ingles.
- 10.- Número de horas que realizan los alumnos en sus prácticas pre profesionales (2,400 hrs.)
- 11.- Cuenta con un plan de estudios con cursos de formación general, específicos, de especialidad y electivos.

12.- Acceso a información para la realización de trabajos de investigación.

**C. Dimensión: Servicios de Apoyo para la formación profesional**

1. Disposición por parte de las autoridades universitarias por promover el mejoramiento del equipamiento para la enseñanza aprendizaje y la investigación.
2. Buena infraestructura

**DEBILIDADES DE LA FACULTAD**

**A. Dimensión: Gestión de la Carrera**

- 1.- Falta de una cultura organizacional institucionalizada en autoridades, docentes, estudiantes y administrativos.
- 2.- Poca demanda estudiantil en la carrera de educación.
- 3.- El sistema de planificación, organización y evaluación son poco coherentes entre la carrera y la universidad.
- 4.- Falta de programas de capacitación en liderazgo, planeamiento estratégico y cultura organizacional.
- 5.- No se difunde los programas de motivación e incentivos para estudiantes, docentes y administrativos.

**C. Dimensión: Formación de la Carrera**

- 1.- La Universidad no implementa la Oficina General de Proyección y extensión universitaria
- 2.- Las actividades de proyección social son de poco impacto social, cultural y académico.
3. Falta de capacidad de los docentes para desarrollar trabajos de investigación.
- 4.- Falta de conciencia por la protección del medio ambiente.
- 5.- Escasa movilidad de docentes y estudiantes
- 6.- Ausencia de trabajos de investigación multi e interdisciplinarios.
- 7.-Escasa publicación de artículos de investigación en revistas indexadas
- 8.- Escasa difusión de trabajos de extensión y proyección social
- 9.- Relativa difusión del plan de estudios y la malla curricular
- 10.- Relativo seguimiento a los egresados.

11.- Falta de docentes a tiempo completo para asumir actividades no lectivas.

12.- No existe proyectos de investigación en el que involucre a profesores y estudiantes.

**D. Dimensión: Servicios de Apoyo para la formación profesional**

1. Falta de programas para mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria.

2. Falta Biblioteca especializada.

3. No se cuenta con un plan de mejoramiento para optimizar los procesos administrativos.

**OPORTUNIDADES DE LA FACULTAD**

**A. Dimensión: Gestión de la Carrera**

1.- Preocupación del Estado por la acreditación de la Educación

2.- Preocupación por parte de las autoridades por la acreditación de las carreras profesionales.

3.- Interés de otras instituciones (pública y privadas) por formar alianza con la Universidad.

4.- Preocupación por parte de las autoridades por capacitar a los docentes y administrativos en gestión, planificación

**B. Dimensión: Formación de la Carrera**

1. Aplicación del TICs en la enseñanza aprendizaje.

2. Acceso a la comunicación e información

3. Modernas metodologías de enseñanza aprendizaje para la formación del futuro profesional docente.

**C. Dimensión: Servicios de Apoyo para la formación profesional**

1.- Contar con un presupuesto específico para el proceso de acreditación

2.- Tomar parte por el proceso de acreditación de los grupos de interés

## **AMENAZAS PARA LA FACULTAD**

### **A. Dimensión: Gestión de la Carrera**

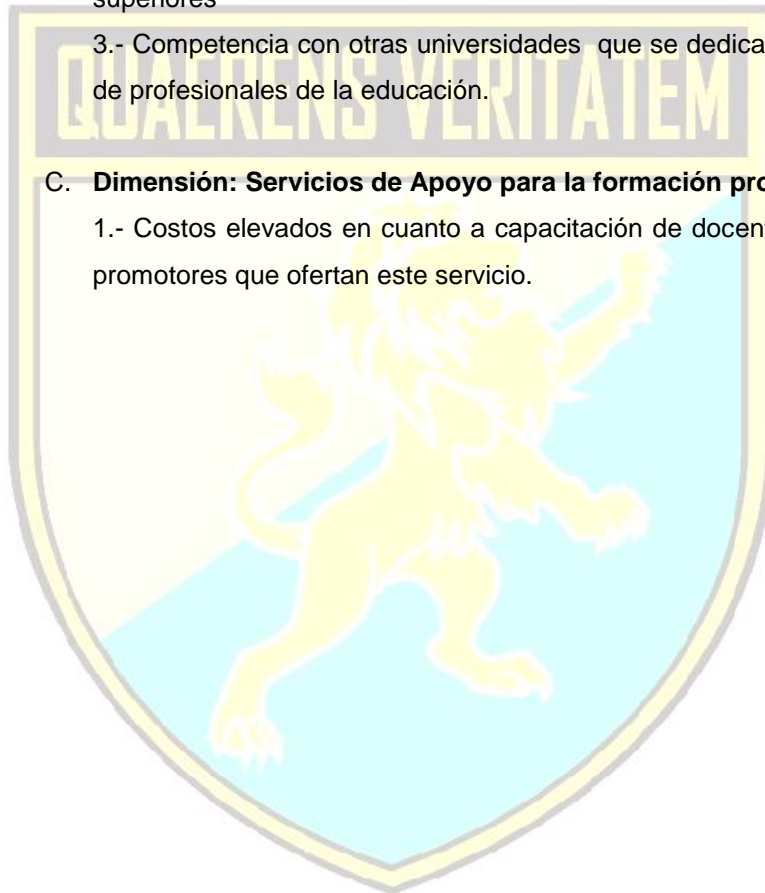
- 1.- Crisis de valores en las instituciones
- 2.- Repercusión de la calidad en la formación profesional

### **B. Dimensión: Formación de la Carrera**

- 1.- Lenta migración de los docentes al uso de nuevas tecnologías de información
- 2.- Copias de trabajo de investigaciones instituciones educativas superiores
- 3.- Competencia con otras universidades que se dedican a la formación de profesionales de la educación.

### **C. Dimensión: Servicios de Apoyo para la formación profesional**

- 1.- Costos elevados en cuanto a capacitación de docentes por parte de promotores que ofertan este servicio.



## **LINEAMIENTOS DE POLÍTICA**

### **1. Modelo de Gestión de Calidad**

Partiendo de las exigencias del mundo moderno es necesario realizar cambios en la gestión de la Escuela Académico profesional de Educación, buscando asegurar un servicio de calidad. Ello significa afrontar diversos retos vinculados a establecer una gestión planificada y organizada, siendo necesario mejorar los procesos internos, mejorar la cultura organizacional, como la de realizar algunos reajustes en la normatividad.

Entendiendo que el modelo de gestión organizacional es adoptar nuevos desafíos para obtener resultados a partir de comprometernos a desarrollar la investigación, mejorar la calidad académica, administrativa y de proyección social, factores fundamentales para obtener los resultados deseados por nuestros usuarios.

Siendo hoy en día mayor las exigencias del mercado y de nuestros usuarios, estudiar en un centro que cuente con certificación, es que debemos estar en sintonía con este proceso de acreditación, lo que nos permitirá una mejor posición de la Escuela Académico Profesional de Educación en el mercado y mayores las preferencias por los demandantes en esta carrera. Para lograr este propósito, es necesario conocer los pasos fundamentales para alcanzar la acreditación, los que por supuesto tienen un alto nivel de complejidad, los mismos que permitirán garantizar un mejor servicio de calidad. Proceso de acreditación que permite una serie de beneficios y oportunidades como:

- La formación de docentes en la carrera de Educación Básica: Inicial y Primaria, con alto nivel científico, humanístico y tecnológico que coadyuve al desarrollo de la educación peruana y pueda ejercer la carrera docente en el nivel Inicial y Primaria.
- La profundización de un marco teórico básico que permita al estudiante la comprensión de los contenidos de la realidad social, económica y cultural local, nacional, relacionado con otras realidades.
- La Incentivación en los estudiantes de la realización de acciones de investigación en torno a problemas y necesidades locales y nacionales.
- El desarrollo en los estudiantes, capacidades, aptitudes, habilidades y destrezas que les permitan participar responsable y eficientemente en su labor docente en los niveles de Educación Inicial y Primaria.
- La promoción de la autogestión en los futuros docentes de Educación Básica, como también incentivar una actitud de perfeccionamiento permanente.

**2. Formación de profesionales con sólidos conocimientos y habilidades que les permita enfrentar los diversos desafíos, con actitudes y valores , con acción responsable en el desempeño como profesional.**

Partiendo de la concepción del ser, saber ser, saber hacer y saber convivir, se supone que todo profesional egresado de la Escuela Académico Profesional de la Escuela Académico Profesional de Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco, debe contar con conocimientos, actitudes y habilidades suficientes para desarrollarse como profesional, debiendo reflejarse en su capacidad de aprender, actuar ante los cambios, resolver problemas, buscando mejorar la calidad de vida de la población.

Por otro lado el graduado desarrolle actitudes y valores, sea creativo, proactivo para afrontar problemas que se le presente aportando su experiencia. No podemos concebir una formación académica solo desde la perspectiva del conocimiento, sino que vaya más allá, aportando ideas, experiencias, participando en debates, etc., proyectándose a la comunidad.

**3. Selección, capacitación y especialización del personal docente y administrativo**

Si queremos insertarnos en un proceso de cambio, es necesario establecer una política apropiada para el proceso de selección del personal docente y administrativo, en el que se contemplen competencias suficientes relacionadas con el grado de conocimientos, actitudes y habilidades con la finalidad de asegurar el crecimiento y desarrollo de la Unidad Académica.

Para ello es necesario capacitar, actualizar y especializar a nuestros docentes y personal administrativo, solo de esta manera lograremos que dicho potencial contribuya en la obtención de resultados que deseamos tener. Es por ello que los procesos de selección, capacitación y especialización de nuestro personal docente y administrativo alcancen gradualmente calidad y excelencia en los servicios, permitiendo ello a mediano o largo plazo lograr prestigio y calidad en la Escuela.

**4. Generación de conocimientos promoviendo la investigación**

La Escuela Académico Profesional de Educación debe motivar a docentes y alumnos para que realicen investigación a partir de la obtención de su Título Profesional por la modalidad de tesis, divulgando y publicando los trabajos de investigación. Para ello es necesario capacitar a nuestros docentes en investigación formativa.

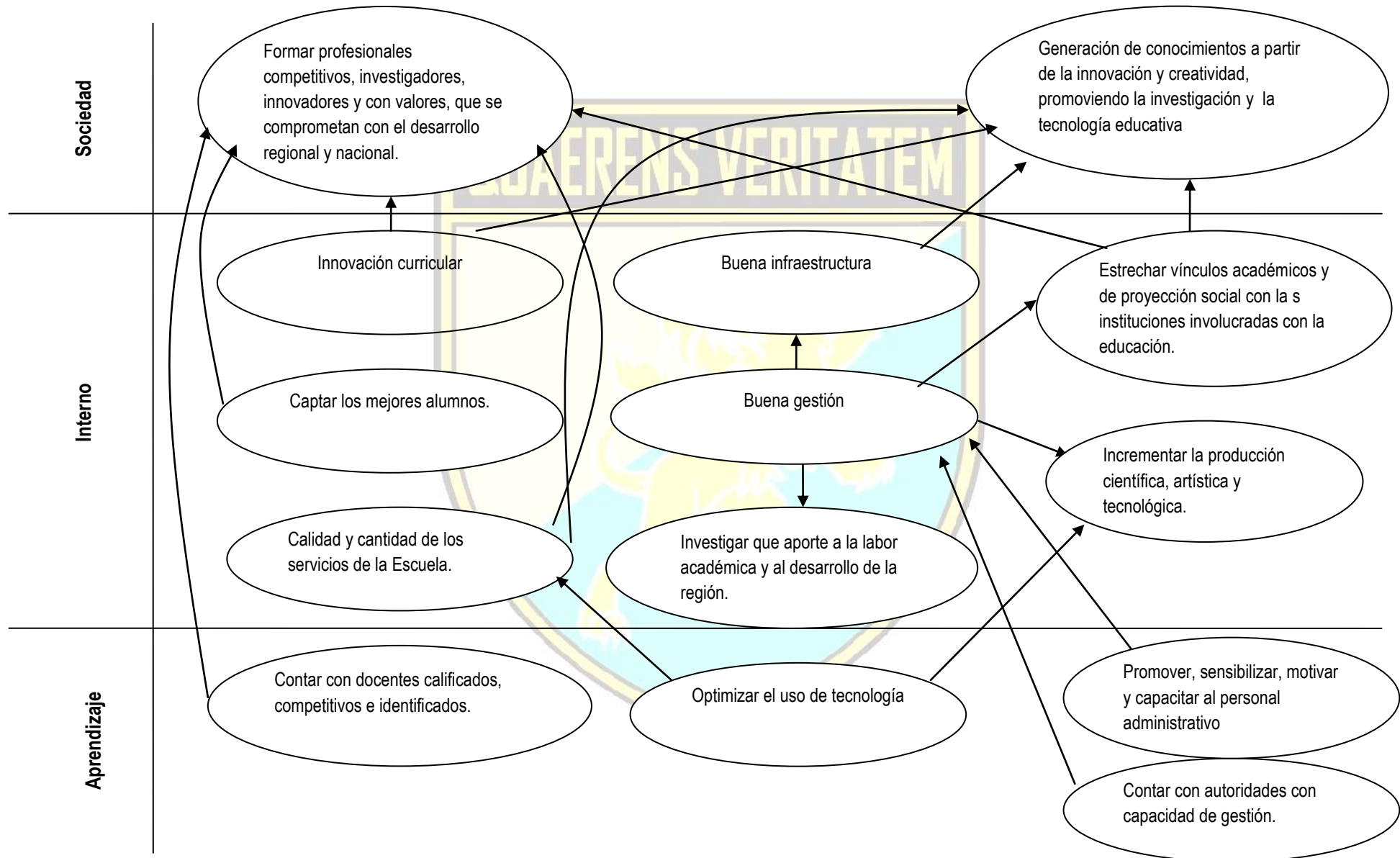
Fomentando la investigación científica podemos contribuir a superar los problemas y aprovechar las potencialidades con que contamos en la comunidad, buscando con ello el bienestar y desarrollo de la persona.

**5. Estrechar vínculos académicos y de proyección social y la extensión universitaria con las instituciones involucradas con la educación.**

La Escuela Académico profesional de Educación debe proyectarse a la comunidad por lo que debe asumir un rol importante en los diversos procesos (desarrollo humano, económico, cultural, etc.) proporcionando nuevos conocimientos y tecnología para contribuir a su desarrollo, mediante la proyección social, trabajo participativo, prácticas pre profesionales, etc.; capacitando a los grupos de interés

Participación que debe ser planificada y organizada constituyéndose en un compromiso de la Escuela de Educación con la comunidad prioritariamente, porque a través de este mecanismo de trabajo lograremos aportes y contribuciones que beneficien a la comunidad. Esta participación y compromiso de la Carrera debe ser organizada por determinadas asignaturas que se dictan o por las necesidades que se encuentran en la comunidad, las mismas que organizadamente motivados por alumnos y docentes se constituyan en grupos que puedan contribuir y canalizar servicios y aportes que sirvan para el desarrollo de la comunidad.







# PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

2015 - 2019

## A. VISIÓN DE LA ESCUELA:

*Líder en la formación humanista, ética, científica y tecnológica, con identidad pluricultural para el desarrollo integral de la región y del país.*

Es decir formar educadores con una visión científica y humanística para conducir el cambio hacia el desarrollo económico social del país, con la aplicación de teorías y tecnologías educativas para solucionar problemas, crear y recrear y transmitir conocimientos, formando integralmente a los educandos. Estratégicamente identificada con la institución y el desarrollo social de la región y del país.

## B. MISIÓN DE LA ESCUELA:

*Formar profesionales competitivos, investigadores, innovadores y con valores, comprometidos con el desarrollo sostenible de la región y del país.*

Su concretización está basada en el desarrollo de la investigación, la promoción comunal y profundización de conocimientos en el campo de las humanidades, las artes y la práctica de valores de una manera coherente y sostenible.

## C. VALORES

Comprendiendo que estas son normas generadoras de compromiso que se desea consolidar en el mediano plazo y que son base de nuestra cultura organizacional, significa por tanto, elementos que identifican la carrera de Educación, otorgándole singularidad, afirmando su personalidad; como son:

**Perseverancia:** Mantenerse constante en la prosecución de lo que uno ha comenzado, no desanimarse en una actitud o una opinión.

**Honestidad,** ser auténtico, sincero, capaz de decir la verdad sin malicias ni egoísmos.

**Solidaridad**, practicando la cooperación, ayuda mutua, defendiendo los derechos humanos de los más vulnerables.

**Creatividad**, capacidad de visión, respondiendo a los retos en que se vive, realizando tareas, trabajos ambiciosos, para ser siempre los mejores, promoviendo la capacidad de generar empleo.

**Identidad**, Conjunto de rasgos propios de una institución, que nos caracteriza frente a los demás.

**D. Lema:** *“Educar a todos y educarlos bien”*



## EJES ESTRATÉGICOS

### A. EJE: Gestión de la Carrera

#### Objetivo Estratégico

1.- *Promover la coherencia e integración de los sistemas de planificación, organización, dirección y control con las necesidades de la Carrera y la Universidad.*

#### Objetivos Específicos

- 1.1 Formular, ejecutar y evaluar los planes operativos de las escuelas profesionales de la Facultad
- 1.2. Promover las coordinaciones de las actividades académico administrativas para el desarrollo del Proyecto educativo

#### Objetivo Estratégico

2.- *Incentivar la práctica de cultura organizacional en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.*

#### Objetivos Específicos

- 2.1. Formular normas sobre programas de cultura organizacional
- 2.2. Continuar con sensibilizar y internalizar en docentes, administrativos y estudiantes el compromiso de desarrollo de la Facultad.

#### Objetivo Estratégico

3.- *Mejorar la calidad educativa en la formación de los futuros profesionales de la educación*

#### Objetivos Específicos

- 3.1. Promover la capacitación permanente del docente.
- 3.2. Promover la evaluación de los perfiles del ingresante y de los egresados
- 3.3. Supervisar a los docentes en aula

#### Objetivo Estratégico

4.- *Difundir los programas de motivación e incentivos para docentes, administrativos y estudiantes*

#### Objetivos Específicos

- 4.1. Información permanente a docentes, administrativos y estudiantes de los incentivos que la universidad ofrece

## **B. EJE: Formación Profesional**

### **Objetivo Estratégico**

**1.- Ejecutar y evaluar los nuevos diseños curriculares flexibles y diversificados 2015, basado en competencias de las carreras profesionales de la Facultad.**

1.1. Evaluar periódicamente los planes de estudio

1.2. Promover los exámenes de fin de carrera

### **Objetivo Estratégico**

**2.-Generar estrategias y condiciones para que docentes y alumnos desarrollen sus capacidades para producir investigación, que enriquezcan los planes de estudio y aporten al desarrollo regional.**

#### **Objetivos Específicos**

2.1. Promover proyectos de investigación que involucren a estudiantes y docentes.

2.2. Promover la aplicación de los resultados de la investigación en la formación de los alumnos y la proyección social.

2.3. Reconocer la producción del estudiante con la publicación de sus trabajos de investigación

2.4. Promover la investigación interdisciplinaria

2.5. Promover la publicación de artículos científicos

2.6. Promover el monitoreo permanente por parte del asesor en el trabajo de investigación que realiza el estudiante

2.7. Vincular la enseñanza aprendizaje con los procesos de investigación

### **Objetivo Estratégico**

**3. Vincular a la Facultad con la comunidad en forma sostenible generando una cultura de proyección y extensión universitaria convirtiéndola en pilar para la interacción entre la Facultad, las instituciones y la comunidad**

#### **Objetivos Específicos**

3.1. Promover la imagen de la facultad a través de eventos académicos, artísticos y culturales.

3.2. Promover acciones de proyección social y extensión

3.3. Vincular la enseñanza aprendizaje con la proyección social

3.4. Promover las pasantías de docentes y la movilidad de los estudiantes en otras universidades.

**C. EJE: Servicios de Apoyo para la formación profesional**

**Objetivo Estratégico**

**1.- Gestionar eficientemente los recursos financieros de la Unidad Académica asignados por la Universidad**

**Objetivos Específicos**

1.1- Brindar el mantenimiento adecuado a la infraestructura de enseñanza aprendizaje, investigación, proyección y extensión universitaria dándole seguridad y el equipamiento necesario.

1.2. Contar con ambientes donde se desarrolla la enseñanza aprendizaje, la investigación, proyección social, proyección social, desarrollo humano y administrativo en óptimas condiciones.

**Objetivo Estratégico**

**2.- Gestionar y mejorar los servicios y actividades de bienestar universitario**

**Objetivos Específicos**

2.1.- Fortalecer el programa de atención médica primaria, asistencia social, psicología, deporte, actividades culturales y esparcimiento a favor de estudiantes, docentes y administrativos.

**Objetivo Estratégico**

**3. Establecer canales eficientes de cooperación mutua entre la Unidad Académica y los grupos de interés.**

3.1. Promover reuniones del Comité Consultivo integrado por los grupos de interés

3.2. Promover la participación de los grupos de interés en la formación del Comité Consultivo

3.3. Lograr que los grupos de interés conozcan los resultados de extensión y proyección social.

3.4. Promover convenios con instituciones regionales y nacionales

<b>EJES</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>
<b>1</b>  <b>GESTION DE LA CARRERA</b>	1.- Promover la coherencia e integración de los sistemas de planificación, dirección y control con las necesidades de la Carrera y la Universidad.	1.1 Formular, ejecutar y evaluar los planes operativos de las escuelas profesionales de la Facultad 1.2. Promover las coordinaciones de las actividades académico administrativas para el desarrollo del Proyecto educativo
	2.- Incentivar la práctica de cultura organizacional en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades	2.1. Formular normas sobre programas de cultura organizacional 2.2. Continuar con sensibilizar y internalizar en docentes, administrativos y estudiantes el compromiso de desarrollo de la Facultad.
	3.- Mejorar la calidad educativa en la formación de los futuros profesionales de la educación	3.1. Promover la capacitación permanente del docente. 3.2. Promover la evaluación de los perfiles del ingresante y del egresado 3.3. Supervisar a los docentes en aula
	4.- Difundir los programas de motivación e incentivos para docentes, administrativos y estudiantes	4.2. Información permanente a docentes, administrativos y estudiantes de los incentivos que la universidad ofrece

EJES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p align="center">2 FORMACIÓN PROFESIONAL</p>	<p>1.- Ejecutar el nuevo diseño curricular flexible y diversificado basado en competencias.</p>	<p>1.1 Evaluar Periódicamente los planes 1.2 Promover los exámenes de fin de carrera</p>
	<p>2.- Generar estrategias y condiciones para que docentes y alumnos desarrollen sus capacidades para producir investigación, que enriquezcan los planes de estudio y aporten al desarrollo regional.</p>	<p>2.1. Promover proyectos de investigación que involucre a estudiantes y docentes. 2.2. Promover la aplicación de los resultados de la investigación en la formación de los alumnos y la proyección social. 2.3. Reconocer la producción del estudiante con la publicación de sus trabajos de investigación 2.4. Promover la investigación interdisciplinaria 2.5.Promover la publicación de artículos científicos 2.6. Promover el monitoreo permanente por parte del asesor en el trabajo de investigación que realiza el estudiante 2.7. Vincular la enseñanza aprendizaje con los procesos de investigación</p>
	<p>3.- Vincular a la Facultad con la comunidad en forma sostenible generando una cultura de proyección y extensión universitaria convirtiéndola en pilar para la interacción entre la Facultad, las instituciones y la comunidad</p>	<p>3.1. Promover la imagen de la facultad a través de eventos académicos, artísticos y culturales 3.2. Promover acciones de proyección social y extensión 3.3. Vincular la enseñanza aprendizaje con la proyección social 3.4.Promover las pasantías de docentes y movilidad de estudiantes con otras instituciones</p>

EJES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p align="center"><b>3</b></p> <p align="center"><b>SERVICIOS DE APOYO DE FORMACIÓN PROFESIONAL</b></p>	<p>1. Gestionar eficientemente los recursos financieros de la Unidad Académica asignados por la Universidad.</p>	<p>1.1- Brindar el mantenimiento adecuado a la infraestructura de enseñanza aprendizaje, investigación, proyección y extensión universitaria dándole seguridad y el equipamiento necesario.</p> <p>1.2.- Contar con ambientes donde se desarrolla la enseñanza aprendizaje, la investigación, proyección social, proyección social, desarrollo humano y administrativo en óptimas condiciones.</p>
	<p>2. Gestionar y mejorar los servicios y actividades de bienestar universitario</p>	<p>2.1.- Fortalecer el programa de atención médica primaria, asistencia social, psicología, deporte, actividades culturales y esparcimiento a favor de estudiantes, docentes y administrativos.</p>
	<p>3. Establecer canales eficientes de cooperación mutua entre la Unidad Académica y los grupos de interés.</p>	<p>3.1. Promover reuniones del Comité Consultivo integrado por los grupos de interés</p> <p>3.2. Promover la participación de los grupos de interés en la formación del Comité Consultivo</p> <p>3.3. Lograr que los grupos de interés conozcan los resultados de extensión y proyección social.</p> <p>3.4.Ppromover convenios con instituciones regionales y nacionales</p>



## 1. GESTIÓN DE LA CARRERA

Objetivos Estratégicos	Objetivos específicos	Indicador	Fórmula del Indicador	Tendencia					Meta 2019
				2015	2016	2017	2018	2019	
1.- Promover la coherencia e integración de los sistemas de planificación, dirección y control con las necesidades de la Carrera y la Universidad.	1.1 Formular, ejecutar y evaluar los planes operativos de las escuelas profesionales de la Facultad	Formulación del Plan Operativo	Resolución de aprobación del Plan	1	1	1	1	1	5 Planes
		Ejecución del Plan Operativo	Informe	1	1	1	1	1	5 Planes
		Evaluación del Plan	Informe	1	1	1	1	1	5 Planes
	1.2. Promover las coordinaciones de las actividades académicas administrativas para el desarrollo del Proyecto educativo	Resolución de conformación de comisiones	Comisiones	15	16	16	16	16	Comisiones que anualmente entregarán informes.
2.- Incentivar la práctica de cultura organizacional en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades	2.1. Formular normas sobre programas de cultura organizacional	Programa de Cultura Organizacional	% de docentes, administrativos y docentes que conocen normas de cultura organizacional/ N° de alumnos matriculados en la Unidad Acad. x 100.	50 %	55 %	60 %	70 %	80 %	80% de docentes, administrativos y estudiantes que internalizan las normas de cultura organizacional
3. Incrementar el número de docentes con grado de Mg. Dr.	Motivar permanentemente a docentes a obtener su grado de Mg. o Dr.	% de docentes con grado de Mg. o Dr.	N° de docentes con grado de Mg. y Dr./Total de docentes de la Carrera x 100	30 %	40 %	50 %	57 %	67 %	67%
		% de docentes con especialidad	N° de docentes con especialidad	43 %	48 %	53 %	57 %	62 %	
	4.1. Promover la	N° de docentes con pasantías	N° de docentes con pasantías	2	1	2	1	2	8 docentes

Objetivos Estratégicos	Objetivos específicos	Indicador	Fórmula del Indicador	Tendencia					Meta 2019
				2015	2016	2017	2018	2019	
4.- Mejorar la calidad educativa en la formación de los futuros profesionales de la educación	capacitación permanente del docente	nacionales	nacionales						
		% de docentes con manejo de TIC	% de docentes con manejo de TIC/total de docentes x 100	40 %	45 %	50 %	55 %	65 %	65%
	% de docentes con certificación de idiomas UDH, Británico	% de docentes con certificación de idiomas UDH, Británico/total de docentes x 100	8 %	12 %	20 %	30 %	50 %	50%	
	4.2. Promover la evaluación de los perfiles de los ingresantes y de los egresados	Informes	Un informe por año	1	1	1	1	1	5 Informes
	4.3. Supervisar a los docentes en aula.	% de docentes con calificación buena o muy buena por los estudiantes	N° de docentes con calificación buena o muy buena por los estudiantes	2	2	2	2	2	10 informes
5.- Difundir los programas de motivación e incentivos para docentes, administrativos y estudiantes	5.1. Información permanente a docentes, administrativos y estudiantes de incentivos que otorga la Universidad.	Boletines, pág. Web, periódicos murales							



	aprendizaje con los procesos de investigación		la implementación						
	2.7.Promover en los docentes la publicación de libros	N° de libros publicado por los docentes	N° de docentes que publican libros	2	3	4	3	3	15 libros publicado por los docentes.
3.- Vincular a la Facultad con la comunidad en forma sostenible generando una cultura de proyección y extensión universitaria convirtiéndola en pilar para la interacción entre la Facultad, las instituciones y la comunidad	3.1. Promover la imagen de la facultad a través de eventos académicos, artísticos y culturales	Actividades científicas y culturales	N° de actividades científicas y culturales que realiza la Unidad	3	3	3	3	3	3 actividades científicas y culturales por año
		Actividades, artística, recreativa y deportiva.	N° de actividades recreativas y deportivas que realiza la Unidad.	3	3	3	3	3	3 actividades recreativas y deportivas por año
	3.2. Promover acciones de proyección social y extensión	Actividades de proyección y extensión universitaria	N° de actividades	2	2	2	2	2	Informe semestral 2 actividades por año
	3.3. Vincular la enseñanza aprendizaje con la proyección social	Registros académicos	Documentos que sustentan la implementación	1	1	1	1	1	1 informe anual
	3.5.Promover las pasantías de docentes y movilidad de estudiantes con otras instituciones	Movilidad estudiantil	N° de estudiantes	0	1	1	2	3	7 alumnos realizarán movilidad estudiantil
Pasantía de docentes		N° de docentes	1	2	2	3	3	10 docentes realizarán pasantía.	

### 3. SERVICIOS DE APOYO PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	Tendencia					Meta 2019
				2015	2016	2017	2018	2019	
1. Gestionar eficientemente los recursos financieros de la Unidad Académica asignados por	1.1- Brindar el mantenimiento adecuado a la infraestructura de enseñanza aprendizaje, investigación, proyección y extensión	Mantenimiento y seguridad de aulas, oficinas: investigación, proyección y extensión, desarrollo humano	Informe	1	1	1	1	1	5 informes en el quinquenio

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	Tendencia					Meta 2019
				2015	2016	2017	2018	2019	
la Universidad.	universitaria dándole seguridad y el equipamiento necesario.	Renovación y mantenimiento de los equipos de las aulas y oficinas.	Informe	1	1	1	1	1	5 informes en el quinquenio
	1.2.- Contar con ambientes donde se desarrolla la enseñanza aprendizaje, la investigación, proyección social, proyección social, desarrollo humano y administrativo en óptimas condiciones.	Realizar visitas periódicas a las aulas y oficinas	Informe	1	1	1	1	1	5 informes en el quinquenio
2. Gestionar y mejorar los servicios y actividades de bienestar universitario	2.1.- Fortalecer el programa de atención médica primaria, asistencia social, psicología, deporte, actividades culturales y esparcimiento a favor de estudiantes, docentes y administrativos.	Libros adquiridos por la Universidad	Nº de libros adquiridos anualmente	10	20	25	30	30	115 libros adquiridos
		Estudiantes que reciben tutoría grupal e individual	Nº de estudiantes que reciben tutoría grupal/ total de estudiantes de la Unidad Académica x 100	75 %	78 %	80 %	85 %	90 %	90% atendidos por tutoría grupal
			Nº de estudiantes que reciben tutoría individual/ total de estudiantes de la Unidad Académica x 100	25 %	22 %	20 %	18 %	16 %	16% reciben tutoría pedagógica
		Actividades científicas y culturales	Nº de actividades científicas y culturales que realiza la Unidad	2	3	3	3	3	3 actividades científicas y culturales por año
		Actividades, artística, recreativa y	Nº de actividades recreativas y deportivas	3	3	3	3	3	3 actividades recreativas

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	Tendencia					Meta 2019
				2015	2016	2017	2018	2019	
		deportiva.	que realiza la Unidad.						s y deportivas por año
3. Establecer canales eficientes de cooperación mutua entre la Unidad Académica y los grupos de interés.	3.1. Promover reuniones del Comité Consultivo integrado por los grupos de interés	Reuniones del Comité Consultivo integrado por los grupos de interés	Número de reuniones del Comité Consultivo de la Unidad Académica.	2	2	2	2	2	Comité Consultivo de la Unidad Académica, que tiene 2 reuniones por año
	3.2. Promover la participación de los grupos de interés en la formación del Comité Consultivo	% de personas del grupo de interés que tienen opinión favorable de la Unidad Académica.	N° de personas del grupo de interés que tienen opinión favorable de la Unidad Académica/ Total de encuestados x 100	70 %	75 %	77 %	80 %	83 %	Al finalizar el período plan el 83% de encuestados dan opinión favorable
	3.3. Lograr que los grupos de interés conozcan los resultados de extensión y proyección social	% de personas de grupos de interés que conocen los resultados de extensión y proyección social	N° de personas del grupo de interés que conocen los resultados de extens. y proyec. Social/ Total de encuestados x 100	10 %	15 %	20 %	25 %	30 %	30% de personas de grupo de interés conocen los resultados de extensión y proyección social
	3.4. Promover convenios con instituciones regionales y nacionales	N° de convenios con instituciones regionales y nacionales	N° de convenios cumplidos/total de convenios firmados x 100	5	5	6	6	6	06 convenios cumplidos